

CERTIFICADO N° 545

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 94° de fecha 18 de junio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la incorporación de Nuevos Derechos a la Ordenanza de Derechos de Farmacia Municipal, aquellos medicamentos contenidos en el correo electrónico enviado por la Químico farmacéutica Sra. Claudia Morales, el día 13 de junio de 2019.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.




FERMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/